Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junia Regional de Adquisiciores y Enajenaciones de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia subasta urgente para la adquisición Resolución de la Junia Regional de Ad-quisiciores y Enajenaciones de la Cuar-ta Región Militar por la que se anun-cia subasta urgente para la adquisición de cebada.

A las once horas del dia 27 de junio actual y en la Sala de Justicia del Go-bierno Militar de Barcelona se reunira esta Junta en Tribunal de subasta urgente para la adquisición de cebada hasta dos millones quinientas mil pesetas (2500.000), con destino al Almacen Re-gional de Intendencia de Barcelona,

Elonal de Intendencia de Barcelona, El pliego de condiciones y cuanta in-formación se precise será facilitada en la Secretaria de esta Junta, sita en el Go-bierno Militar (primera planta), todos los dias laborables, de doce a trece horas. El importe de este anuncio será de guento da los adjudiratarios

cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 15 de junio de 1963.—3.053.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia segunda subasta de los materiales que se citan.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarles, que a las once ho-ras de los días 26 y 27 del próximo mes de julio tendra lugar la vento, en segunda subasta, de los materiales que a continuación se detallan:

Día 26. — Clasificación número 62/62.

Día 26.—Clasificación número 62/62. Precio tipo, 83.640 pesetas. Una hélice tipo destructores. Dos cocinas. Una prensa. Un baño. Un urinario. Una cancela y dos rejas de ventanas. Día 27.—Clasificación número 63/63 bis. Precio tipo, 198.400 pesetas.

Un casco de hierro de 32,20 metros, E., 5.42 de M. y 2,45 de P. Una rueda de madera. Dos guardines. Ocho roidanas. Un sector de hierro. Un chigre. Dos instalaciones para luces. Dos tanques de hierro. Dos calzadas. Dos literas. Una cocina y un timon. un timón.

Para información y detalles pueden dirigirse al Negociado de Obras de la Je-fatura de los Servicios Económicos del Arsenal, los días habiles, de once a trece horas

La Carraca, 15 de junio de 1963.—El Co-mandante de Intendencia, Secretario, por autorización. Eugenio Mas.—3.057.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Patronato de Apuestas Mu-tuas Deportivas Beneficas por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos impresos y material.

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto se cele-bre un concurso para la adquisición de diversos impresos y material.

El pliego de condiciones y las carac-terísticas de estos impresos y material

siguiente al que se publique el presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estaanuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse en sobre cerrado y lacrado, con arreglo al modelo que
se inserta en el pliego de condiciones
por que se rige el concurso. La presentación se efectuará en el Registro General
del Fatronato, Costanilla de los Desamparados, 14, Medrid, de nueve y media a
una y media.
La apertura de pliegos se efectuará a

La apertura de pliegos se efectuará a La apertura de pliegos se efectuarà a las trece horas del día siguiente inmediato al que termine el plazo que se concede para la presentación de ofertas en las oficinas centrales del Patronato. Costanilla de los Desamparados, 14. Madrid, ante una Junta compuesta por el Director Gerente del Patronato, Interventor Delegado, Asesor Jurídico y el Jete de la Sección de Asuntos Generales de dicho Organismo.

de dicho Organismo.
Madrid, 18 de junio de 1963.—El Director Gerente, P. S. (ilegible).—4 594.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución del Parque Móvil de Minis-terios Civiles por la que se anuncia su-basta de vehículos.

Se celebrará subasta de vehículos a las diez horas del día 2 de julio de 1963, examinándose el material los días 24, 25, 26. 27 y 28 de junio y 1 de julio.

Actas y normas expuestas en el tablón de anuncios.

Pliegos, hasta las doce horas del dia 1

Madrid, 19 de junio de 1963.-3 694

Resolución del Parque Móvil de Ministe-rios Civiles por la que se anuncia subasta de vehiculos.

Se celebrará subasta de vehículos a las diez y treinta horas del día 2 de julio de 1963, examinándose el material los días habiles del 24 del actual al 1 del próximo

Acta de tasación y normas, en el tablón de anuncios. Madrid, 21 de junio de 1963.—3.107.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Canal de Isabel II reje-rente a la subasta para la contratación de las obras del aProyecto modificado de nuevo Almacen, Fragua y Taller para servicio de la Central Electrica de Torrelaguna».

El el aBoletín Oficial del Estado» del dia 11 del corriente mes de junio, se pu-blica anuncio relativo a la subasta para

la contratación de las obras del «Proyecla contratación de las obras del aProyecto modificado de nuevo Almacén, Fragua Y Taller para servicio de la Central eléctrica de Torrelagunax, con presupuesto de contrata de 737.737,57 pesetas, consignandose por error el plazo de diez dias contados a partir del siguente al de la fecha de publicación para la admisión de proposiciones, ya que dicho plazo es el de 20 días a contar de la referida fecha.

Madrid, 15 de junio de 1963.-3.034.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Málaga por la que se anuncia segunda subasta de las obras que se citan.

Esta Junta Provincial acuerda convocar segunda subasta pública por haber quedado desierta la primera para adjudicar las siguientes obras:

Ayuntamiento de Benadalid

Construcción de dos Escuelas.-Presupuesto: 294.405,08 pesetas (doscientas noventa y matro mil cuatrocientas cinco pesetas con ocho céntimos).

Avuntamiento de Benaharis

Construcción de una Escuela y una vivienda. — Presupuesto: 332.521,84 pesetas (trescientas treinta y dos mil quinientas veintiuna pesetas con ochenta y cuatro céntimos).

Ayuntamiento de Salares

Construcción de una Escuela y dos viviendas.—Presupuesto: 452.121,50 pesetas (cuatrocientas cincuenta y dos mil ciento veintiuna pesetas con cincuenta cén-

Ayuniamiento de Banalmádena

Construcción de dos Escuelas y dos viviendas. — Presupuesto: 600.021.45 pesetas (seiscientas mil veintiuna pesetas con cuarenta y cinco centimos).

Ayuntamiento de Manilva

Construcción de una Escuela y una vi-vienda.—Presupuesto: 329.495.50 pesetas trescientas veintinueve mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas con cincuenta céntimos)

Ayuntamiento de Gaucin

Construcción de cuatro Escuelas y dos viviendas.—Presupuesto: 868.098,93 pesetas (ochocientas sesenta y ocho mil noventa ocho pesetas con noventa y tres céntimos).

> Ayuntamiento de Ronda.-Anejo de Montecorto

Construcción de tres Escuelas y tres viviendas.—Presupuesto: 997.565,80 pesetas (novecientas noventa y siete mil quinientas sesenta y cinco pesetas con ochenta

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones hasta las trece horas del día 30 del mes actual en la Delegación Administrativa de Educación Nacional—Secretaría de la Junta—(Alameda, 4), donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, proyectos y demás detalles cuyo conocimiento convenga a los mismos los mismos.

La subasta tendrá lugar en el Gobierno Civil a las doce horas del día 5 de julio

Las proposiciones, que se ajustaran al modelo que se inserta al pie, podrán referirse a la totalidad de las obras anunciadas o bien a alguna o a algunas de ellas, dándose carácter de preferencia en cigualdad de confliciones a las primários ignaldad de condiciones a las primeras sobre las segundas, es decir, a las que abarquen más obras sobre las que abar-

quen menos.

. ;

abarquen mas obras sobre las que abarquen menos.

A las proposiciones acompañarán, además de los doclimentos que acrediten la personalidad del licitador y el hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial y en el de los Seguros sociales, el resguardo que acredite haber ingresado en la Caja General de Depósitos en concepto de fianza provisional, a disposición de ésta Junta, la cantidad equivalente al dos por ciento del presupuesto de la obra o de las obras a que aspire. Si el licitador hubiese ya ejecutado obras con cargo a esta Junta, acreditará, además, que estas se han llevado a buen fin, mediante certificación expedida por el Arquitecto, bajo cuya dirección hayan estado las mismas.

Si apareciesen dos o más proposiciones

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el articulo 50 de la Ley de Contabilidad, ya que la adjudicación recaerá en favor de quien ofrezot condiciones económicas más ventajosas.

Modelo de proposicion

Don, con domicillo en, se compromete a ejecutar las obras por el importe de pesetas, con sujeción a las condiciones fijadas para las mismas.

Málaga, 10 de júnio de 1983.—El Go-bernador civil, Presidente, Ramón Casti-lla Pérez.—3.061.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Nacional de Prerisión por la que se anuncia concurso para la instalación de grupos electrógenos en varias Residencias Sanitarias del S O E

Se convoca concurso para la instalación

Se convoca concurso para la instalación de grupos electrógenos en las Residencias Sanitarias del S. O. E. de Oviedo, Sevilla y San Sebastián (Guipúzcoa).

Los concursantes, que podrán ofertar para todos o alguno de los grupos, presentarán, para cada uno de los que liciten, un presupuesto valorando los diferentes en concursante de los introductores en figura. elementos de las instalaciones que figuran en los respectivos proyectos, pero su importe total no podrá exceder de las cantidades siguientes:

Oviedo. 2.468.703 pesetas. Sevilla 2.246.076 pesetas. San Sebastián: 2.069.409 pesetas.

La fianza provisional del 2 por 100 as-ciende a 49.374,06 posetas para el de Ovie-do: 44,921,52 pesetas, para el de Sevilla, y 41.388,18 pesetas, para el de San Sebas tián,

tián.
Todos los proyectos podrán examinarse en las Oficinas Centrales del I. N. P., en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta). Los correspondientes a las citadas provincias, en las respectivas Delegaciones de este Instituto, plaza de Galicia: 1 y 2, Oviedo; avenida del General Queipo de Llano, 34 al 40, Sevilla, y plaza de Pio XII. Amara, San Sebastián.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitara a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de ebras del Instituto, y en la forma en el prescrita, se presentarán, necesariamente, al Registro de sus coficinas Centrales, hasta las trece horas del día 12 de julio próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la ins-

El acto de apertura de pilegos por la Mesa y adjudicación provisional de la listalación de los grupos tendra lugar en las expresadas Oficinas Centrales (Sala de Juntas planta primera) el día 19 de julio, a las doce horas.

Madrid, 17 de junio de 1963 — 4.708-2.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Belegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maes-tranza Aéréa de Sevilla por la que se anuncia subasta de útiles y repuestos de avión, chatarro férrica u material dinerso

Se celebrara en esta Delegación el dia 12 de julio próximo, a las once treinta horas, comprendiendo útiles y repuestos de avión, chatarra férrica y material di-

verso: Informes, en esta Delegación y en el

Ministerio del Aire.
Sevilla, 12 de junio de 1963.—El Comandante Secretario.—4.628-7. y 2. 22-6-1963

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Óbra Sindical del Hogat y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de cons-trucción de cincuenta viviendas asubrencionadas» y urbanización en Vinaros (Castellon).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas «subvencionadas» y urbanización en Vinaroz (Castellón), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de mayo de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Vicente Vives Llorca y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitecto. tura

El presupuesto de subasta asciende a três millones selscientas sesenta y três mil cuatrocientas sesenta pesetas con treinta y tres centimos (3.663.460,33 pesetas) y la fianza provisional a cincuenseras) y la nanza provisional a cincularità y nueve mil novecientas cincuenta y una pesetas con noventa centimos (pesetas 59.951,90). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presen-tarse en la Delegación Sindical Provincial de Castellón o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Ar-quitectura (pasto del Prado. 18-20, plan-ta 15, Madrid) durante veinte dias na-turales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las dece horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al dia si-

El acto del concurso-subasta :e celena acto dei concurso-subasta de celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Castellón, a las doce horas del quinto dia hábil siguiente al de quedar cerrade el plazo de admisión de proposiciones. El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones juridicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Castellón (Secretaria Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los dias y horas habiles de oficios de oficinas.

Madrid, 14 de junio de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres —3.048.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia su-basta de las obras de construcción de un matadero en el pueblo de Bene-

Se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de construcción de un matadero en el pueblo de Benejúzar de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 247.054.61 pesetas. Piazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

es mensuales. Garantia provisional: 7.411,63 pesetas. Garantia definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaria General de la excelentislma Diputación Provincial (Negotiado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte dias hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendra lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de pre-La Memoria, planos, hábil de la terminación del plazo de pre-sentación de plicas.

Modelo de proposición.

vecino de con domicilio en la calle de número entera-do del proyecto y pliego de condiciones aprobadas por la Exema. Diputación Pro-vincial de Alicante, se compromete a la vincial de Alicante, se compromete a les ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha v firma del proponente).

Alicante, 10 de junio de 1963.—El Presidente. Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquia y Garcia Junco.—4.680.

Resolución de la Diputación Provincial de Balcares por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de los caminos provinciales que se citan.

Se ha resuelto anunciar subasta para la contratación de las obras de repara-ción de los caminos provinciales que se-guidamente se expresan, ajustadas a las condiciones siguientes:

Nombre del camino: «Circuito estratéronnire dei cammio. «Circuno estrate-gico de Mallorca» (término de Campos). Presupuesto. 654,881,99 pesetas. Flanza provisional. 13,097,63 pesetas. Plazo de ejecución, dos meses.

Nombre del camino (carretera provincial) De Sineu a San Juan (termino de Sineu). Presupuesto, 763.678,20 pesetas. Fianza provisional, 15.273,56 pesetas. Piezo de ejecución, tres meses.

La fianza definitiva a constituir en caso de adjudicación será el 4 por 100 de su importe, sin perjuicio de la garantia complementaria, cuando proceda.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez dias habiles, a contar del siguiente al de la insefción del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la Secretaria de esta Diputación Provincial, Negociado de Gobernación, En este Negociado y en dicho plazo, estará a disposición de los futuros proponentes el pliego de condi-

La subasta se celebrará el día siguiente hábil al de la expiración del plazo seña-lado para la presentación de plicas, empezando a la hora de las diez, en el salón de actos de esta Diputación.

Las proposiciones se extenderán con arregio al modelo que sigue:

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con carnet de empresa con res-ponsabilidad núm expedido en enterado de las condiciones que rigen la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal número denominado se compromete a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobadas, por la cantidad de pe-setas (en letra).

Igualmente se obliga a abonar a los obreros que trabajen en las obras una remuneración por jornada legal y horas extraordinarias que no sea inferior a los extraordinarias que no sea inferior a los tipos al efecto establecidos por los Orga-nismos competentes y responder de las obligaciones impuestas por las disposi-ciones laborales, de previsión y seguridad

social.
(Fecha v firma del proponente.)

Extracto del pliego de condiciones

En sobre aparte, abierto, se acompaña-rá el documento que acredite la persona-lidad del licitador, el resguardo de cons-titución de la garantia provisional, el carnet de empresa con responsabilidad (Decreto de 26 de noviembre de 1954) y una declaración de no afectarle las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Regia-mento de Contratación. Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de seis pesetas v además un timbre provincial de cincuenta y cinco pesetas. Las proposiciones, en sobre cerrado, que poproposiciones, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, se presentarán con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de ...». Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los articulos 29 y 31 del Reglamento para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones de deberán referirse a presentación de proposiciones de las anunciadas antes controlles en las entres en las controlles en las entres en la controlle de las la controlle de la controlle de las entres en la controlle de la control

una sola subasta de las anunciadas ante-riormente, y por lo mismo presentarán los licitadores tantes plicas cuantas sean las obras a que les interese optar.

as ooras a que les interese optar.

Puede consultarse el «Boletin Oficial»
de la provincia del dia 13 de los corrientes, número 15.074, que inserta con toda
amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta

Palma de Mallorca, 14 de junio de 1963. El Presidente (ilegible).—3.055.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de una finca rústica en las inmediaciones de Torrelavega.

Objeto y tipo.-Será objeto de concurso la adquisición de una finca rústica en las inmediaciones de Torrelavega, por un pre-

cio tipo máximo de un millón setecientas mil pesetas y treinta y cuatro pesetas el metro cuadrado, también máximo.

Garantias.-La garantia provisional sera de 30.500 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 de la cantidad en que se adjucique el concurso si la misma cantidad no excede de un millon, y si excediere, en el 4 por 100 de un millon más el 3 por 100 sobre la cifra en que supere citada cantidad

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado profesión con domicilio en, en-terado de los pliegos de condiciones economico-administrativas para optar al con-curso de compra por la Diputación de Santander de una finca rústica para ins-talación del Centro de Inseminación Artitalación del Centro de Inseminación Artificial, ofrece la de su propiedad, situada
en que tiete adquirida por (indicar titulo), conforme acredita con la
escritura que acompaña, para venderla a
citada Corporación en el precio de
pesetas el metro cuadrado, ofreciendo
aproximadamente metros cuadrados,
y a resultas de la medición que el plano
canimático es realiza en su momento. taquimétrico se realice en su momento, comprometiéndose al cumplimiento de las condiciones que el vigente pliego contie-ne, en el caso de que le sea adjudicado el

(Fecha y firma.)

A esta proposición se acompañará necesariamente la escritura de propiedad y Memoria, firmada por el licitador, que contenga las condiciones que reúne la finca, de acuerdo con lo establecido en el presentado en te pliego, y, en su caso y discrecionalmente, las condiciones que puedan mejorar la pro-posición, con independencia de aquellas que se citan como necesarias en este pliego.

Presentación de plicas.—Las plicas se presentarán en la oficina de Contratación de la Diputación dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último. La presen-tación deberá hacerse en horas hábiles de oficina

Apertura de plicas.—Tendrá lugar a las doce, horas del dia hábil siguiente a aquel en que terminó el plazo de presentación de plicas. Presidente de sesiones de la Dipitación. Diputación Provincial.

Crédito.-Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.-No se necesita autorización superior alguna para el presente concurso.

Santander, 14 de junio de 1963.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anúncia subasta de «Obras de ampliación del abastecimiento de agua al Municipio de Bermeon.

Objeto: Obras de ampliación del abastecimiento de agua al Municipio de Bermeo. Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza: nueve meses; contra certificacio-nes del Ingeniero Director, aprobadas por

nes del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrisimo señor Presidente.
Tipo: 2474.6274.2 pesetas,
Fianzas: En metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de Fondos y en la Caja General de Depositos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.
Provisional: 49.493 pesetas,
Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

judicación Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a par- l

tir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nuevo a catorce horas, excepto el último dia, que venecra antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podran ser examinados el proteste y conficiones.

dos el proyecto y condiciones.

Lugar dia y hora de la subasta,—En la

Presidencia de la Corporación el dia siguiente habil al del vencimiento de pre-

suiente naon al del vendimiento de pre-sentación de plicas. Se han obtenido las auptorizaciones ne-cesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilia en la caile numero en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastantación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la ejecución mediante subasta de las obras de, se compromete a ejecurarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número). Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vicente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 11 de junio de 1963.—El Presidente.—4.610.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelo-na referente a la subasta de las obras de ampliación y reforma del grupo escolar «San Raimundo de Peñafori».

Se rectifica el anuncio publicado en este «Boletin Oficial del Estado» número 142. correspondiente al día 14 de junio actual y relativo a la subasta de las obras de ampliación y reforma del grupo escolar «San Raimundo de Peñafort», en el sentido de que, por tratarse de una subasta, con re-ducción de plazos, la apertura de plicas se verificará el dia 28 del corriente mes de junio, undecimo hábil desde la publicajunto, unaecimo naon desde la publica-ción y, por consiguiente, las proposicio-nes se admitirán en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaria Gene-ral, hasta las trece horas del día 27 del

Barcelona, 17 de junio de 1963.—El Se-cretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés. -4.776

Resolución del Ayuntamiento de Cadiz por la que se anuncia subasta de las obras de parimentación de calzadas con encintado y acerado y alcantarillado general de la zona que se cita.

I. Objeto: Obrás de pavimentación de alzadas con encintado y acerado y el alcantarillado general de la zona correspondiente al Plan de ordenacion de los

terrenos inmediatos a la plaza de España. II. Presupuesto total de las obras, in-II. Presupuesto total de las obras, incluído honorarios: Tipo de subasta, un millón setecientas treinta y siete mil setenta y dos con veinte céntimos (pesetas 1.737.072.20).

III. Forma de la licitación: Subasta a la baja del tipo senalado.

IV. Plazo de ejecución de las obras:

Seis meses, a contar de la adjudicación.

V. Garantia provisional: El 2 por 100

del presupuesto, que asciende a treinta y cuatro mil setecientas cuarenta y una pesetas con cuarenta y cinco centimos (34.741.45 pesetas).

VI. Garantia definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación. VII. Procedimiento:

1. Las plicas se han de presentar en el Negociado Especial B de la Secreta-ria hasta las catorce horas del dia en

•

.

4 1 gase in a

4 · .

que se cumplan los veinte hábiles, contados desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estados.

2. La apertura tendra lugar en el salón de conferencias de la Casa Capitular al día siguiente hábil de cumplirse
los veinte también hábiles para la presentación de proposiciones, y a las trece

horas.
VIII. Conocimiento del expediente: E proyecto y los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección Segunda de la Secretaria Municipal.

IX. Modelo de proposición:

IX. Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en en nombre (propio o en representación de la Sociedad, domiciliada en lo que acredito con el poder que adjunto debidamente bastanteado) enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número de fecha así como de los pilegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, y visto y examinados los documentos que integran el proyecto formulado por el Arquitecto don Antonio Sanchez Esteve para las obras de pavimentación de calzadas con encintado y acerado y el alcantarillado general de la zona correspondiente al Plan de ordenación de los terrenos inmediatos a la plaza de España, se compromete a ejecutarlas y llevarlas a cabo, cumpliendo todas y cada una de las condiciones establecidas, con estricta sujeción a ellas, por la cantidad de (en letra) por ciento en el tapo de subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Cadiz, 10 de junio de 1963.—El Alcal-

Cadiz. 10 de junio de 1963.—El Alcalde.—3.002.

Resolución del Ayuntamiento de Calella (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de saneamiento de la playa de Calella (tercera fase).

Objeto y tipo de la misma: Son objeto dei presente concurso las obras de sanea-miento de la playa de Calella (tercera fase), que comprende unicamente el pro-vecto de colector submarino provisional

para el estudio de la evacuación definitiva de las aguas residuales, por el precio tipo en baja de 518.075 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución de las obras del provecto será de un mes. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Secretaria general del Avuntamiento durante las horas de oficina (nueve a catorce).

Garantía provisional: Es de 10.361.50 pesetas.

setas

Garantia definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Regiamento de Contretación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de velnte dias hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», terminando a las trece horas del dia vigésimo. Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaria Municipal (Registro general de esta Corporación).

Lugar, dia y hora en que se verificara su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificara en el salón de senones de la Casa Consistorial, a las trece horas del dia siguiente hábil al que

finalice el plazo de presentación de proposiciones.

posiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios:

dei adjudicasario, incluso el limporte de los anuncios: Las proposiciones deberán ir reinte-gradas con timbre del Estado de seis pe-setas, municipal de quince pesetas y la setas, municipal de dunce pesetas y la correspondiente póliza de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposicion

Don, que habita en, calle de número, con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19.... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso de la obra de saneamiento de la playa de esta ciudad de Calella (Barcelona), en su tercera fase, que comprende únicamente el proyecto colector submarino provisional para el estudio de la evacuación visional para el estudio de la evacuación definitiva de las aguas residuales, se comdel proyecto, pliego de condiciones y de-más, fijadas por la cantidad de pe-setas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Calella, 5 de junio de 1963,—El Alcalde. Manuel Alabern.—4.733.

Resolución del Ayuntamiento de Fuen-terrebollo por la que se convoca subasta de lus obras de «Red de distribución de agua potable y primera etapa, previa a la terminación del saneamiento», en esta

Se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Red de distribución de agua potable y primera etapa, previa a la terminación del saneamiento» en esta localidad, con arre-glo a los siguientes datos:

El tipo de licitación, a la baja, asciende a la cantidad de un millón ciento noventa

a la cantidad de un millón ciento noventa y seis mil seiscientas cuarenta pesetas con seis centimos (1.196.640.06 pesetas).

Los pagos se harán efectivos mediante la correspondiente certificación de obra, expedida por el Técnico-director, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario confeccionado al efecto.

Los pliegos de condiciones, Memoria.

Los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto, presupuesto y demás documentos inherentes a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal. La fianza provisional consistirá en el 2 por 100 de la tasación, la que deberá ser elevada a definitiva por el adjudicatario mediante la constitución del 4 por 100 del precio del remate.

Las proposiciones serán presentadas en la Secretaria municipal todos los días hábiles, desde el sigulente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior inclusive al en que se señajara para la celebración del acto licitatorio, durante las horas de once a trece. En sobre aparte se acompañará; carnet de empresa con responsabilidad, recibo corriente de la licencia fiscal, carnet de identidad nacional, declaración jurada en que se acredite que el ofertante no está comprendido nat, decimando juitata el que se acteure que el ofertante no está comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que determinan los artículos 4 y 5 de de vigente Reglamento de Contratación y resguardo de haber constituido el depósito provisional.

La subasta se celebrara en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que se cumplan veinte también hábiles, a contar del inmediato al de la publica-ción de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número de fecha de de 1963, y de las condiciones exigidas para la ejecución por subasta de las obras de «Red de distribución de agua potable primera etona previa el terminación. y primera etapa, previa a la terminación del saneamiento» en Fuenterrebollo. se compromete a tomar a su cargo las obras objeto de esta subasta, con estricta sujeobjeto de esta subasia, con escriba suje-ción al proyecto y pilegos de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra y número). (Fecha y firma del licitador.)

Nota.—En toda proposición será consig-nado un sello de 25 pesetas de la Mu-tualidad Nacional de Funcionarios de la Administración Local.

Fuenterrebollo, 17 de junio de 1963.—El Alcalde, Alejandro Fisac.—3.063.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de la red de alcan-tarillado del secano de San Pedro, am-pliado y rectificado».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente la subasta de las obras del «Proyecto de la red de alcantarillado del secano de San Pedro», ampliado y rectificado, bajo las siguientes en distributos de la redución de la siguiente de la redución de la seguiente de la redución de la reduci tes condiciones:

1.ª Tipo de licitación: Un millón veintirés mil novecientas noventa y nueve pesetas con sesenta y siete céntimos (pesetas 1.023.999.67).

2.ª Presentación de propuestas: En la

Secretaria general de la Corporación y durante el plazo de diez días habiles, por durante el piazo de mez diar inables, por haberse reducido a la mitad el plazo de convocatoria para la licitación, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Ofi-cial del Estado-Gaceta de Madrid», y has-

cial del Estaco-Gaccia de Maurios, y has-ra el día que expire el presente plazo. (Reintegros, seis pesetas móviles del Es-tado y ocho pesetas del excelentísimo Ayuntamiento, según Ley del Timbre y Municipal.)

3.º Subasta: En el salon de sesiones. a las trece horas del dia hábil siguiente

a las trece horas del dia hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Garantías: La fianza provisional para tomar parte a la subasta se fila en vente mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas con noventa y nueve céntimos (20.479.99 pesetas) y la definitiva en cuarenta mil novecientas cincuenta y nueve pesetas con noventa y ocho céntimos (pesetas 40.959.98), que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siquientes a aquél en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

5.ª Duración del contrato: Deberán
iniciarse las obras el dia siguiente hábil
de la adjudicación y terminarse en el
plazo de doce meses, a contar desde el
dia siguiente al en que se firme la escritura de contrato o se le entregue la
documentación que deba sublir a la
misma. misma.

nisma.

6.º Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliegos: En la Sección de Fomento, todos los días laborables desde las diez hasta las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado-Gace-

ta de Madrido en el día de, se compromete a tomar a su cargo dicha contrata, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pilegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, en les procesos de la legal de la consensión de la consen la cantidad de pesetas (en letra), a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga «Proposición para optar a la subasta de las obras del «Proyecto de la red de alcantarillado del se-cano de San Pedro», ampliado y lectifi-

Lérida, 15 de junio de 1963.—El Al-calde, Francisco Pons.—3.060.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado en el paseo de las Delicias.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado en el paseo de las Delicias.

Tipo: 5.343.585.77 pesetas

Plazos: Doce meses para la ejecución

un año de garantia. Pagos: Por certificaciones, según in-

Pagos: For certificaciones, segui informe de Intervención.
Garantía provisional: 85.163,80 pesetas.
Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Modelo de proposición

Don (en representación de), recino de con domicilio en en-terado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en concurso de obras de instalación de alumbrado en el baseo de las Delicias y calle del Ferrocarril, se compromete a tomario a su cargo, con arregio a los mismos, por el precio de pesetas (en letra). Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social v pro-tección a la industria española (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifieso en el Negociado de Contratación de la

Secretaria general.

Presentación de plicas: En dicho negociado hasta las trece horas, dentro de los diez días siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendra lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del pri-mer dia habil siguiente a aquél en que

termine el plazo de la presentación. Autorizaciones: No se precisan el este

contrato. Madrid, 17 de junio de 1963.—El Se-cretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.046.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncian concursos de las obras de reforma centralización y mo-dernización de las instalaciones de alumbrado en las calles que se citan,

Objeto: Concursos para la reforma centralización y modernización de las instalaciones de alumbrado en calles de la primera, segunda, tercera, cuarta, quin-

ta y sexta División.

Tipos: 1.350.000, 1.490.000, 1.350.000, 1.330.000, 1.490.000 y 1.100.000, respectivomente

Plazos: Doce meses para la ejecución de las obras de cada concurso y de uno a tres años como plazo de garantia de

las mismas.
Pagos: Por certificaciones, según informe de Intervención.

Garantías provisionales: 27.000, 26.000, 27.000, 24.950, 27.550 y 22.000 pesetas.
Garantía definitiva: Se señalará conforme el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de......), vecino de, con domicillo en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en concurso de se compromete a tomar a su cargo, con arregio a los mismos, por el precio de pesetas (en letra). Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o origiamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha v firma del licitador.)

Expedientes: Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaria general.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los diez dias siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que ter-mine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato

Madrid. 17 de junio de 1963.—El Se-cretario general. Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.047.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de 24 motocicletas de

En cumplimiento del articulo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace mública la licitaraciones Locales, se hace pública la licita-ción para la concesión mediante concur-so público para la adquisición de 24 moto-cicletas de 350 c.c., con destino al perso-nal del Cuerpo de la Policia Municipal. La licitación se efectuará de acuerdo en un todo con los plieros de condiciones aprobados al efecto.

El tipo de licitación será el de un millón doscientas setenta y dos mil pesetas, y durante el plazo de diez dias, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Bolctin Oficial del Estado», estará de manifiesto en la Secretario, myticianal Myterioldo de Religio. taria municipal, Negociado de Policia Urbana, el expediente con los correspondientes pliegos de condiciones. La garantía provisional que habrá de depositarse para tomar parte en la licitación será de treinta y ocho mil ciento sesenta pesetas, y la definitiva que haya de prestar el adjudicatario será de setenta y seis mil trescientas pesetas.

Las plicas han de presentarse dentro del plazo de diez dias, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edic-to en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina, y en el Registro general de la Secretaria.

La apertura de las plicas se efectuara en la Casa Consistorial a las doce horas del primer dia habil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones habran de ajustarse exactamente al modelo que se inserta a continuación:

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de con domicilio en numero, declara conocer los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Exemo. Ayuntamiento para la concesión mediante concurso del su-ministro de 24 motocicletas de 350 c.c., con destino si Cuerpo de la Policia Municipal, ofreciendo realizarlo en las condiciones señaladas y en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla. 12 de junio de 1963.—El Alcalde.-3:029.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso público para las obras de alumbrado lummotécnico, con brazos murales, de la ca-lle de Carral, de esta ciudad.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de 27 de mayo último, acordó anunciar con-curso público para las obras de alumbrado luminotécnico, con brazos murales, de la calle de Carral, de esta ciudad, según el proyecto redactado por el Ingeniero In-dustrial municipal don Domingo Carrascal Queimadelos.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de pesetas 209.144,75.

La garantia provisionai para tomar parte en el concurso, es el de 2 por 100 del importe del proyecto referido, siendo la definitiva el 4 por 100 de adjudicación de las mencionadas obras. Los licitadores deberán hacer constar

en sus proposiciones del modo más detallado posible, las condiciones económicas en relación con el precio y, en especial, las facilidades para su pago, los plazos de ejecución de las obras, la naturaleza de ejectición de las onas, la haumaieza y calidad de los materiales que hayan de emplear y cuantos datos estimen opor-tunos para llevar el más pleno conoci-miento de la Corporación las caracteristicas de la obra tal como ellos se comprometen a ejecutarla; a estos efectos pueden formular más de una proposición.

Igualmente deberán acompañar los datos de referencia, garantias y condiciones especiales que en ellos concurran, así como los documentos que acrediten la personalidad del proponente, el de es-tar al corriente en la contribución industrial y en los seguros sociales y la decla-ración jurada de no estar incurso en incompatibilidad e incapacidad para contratar con la Corporación.

En el momento de la adjudicación se tendrá en cuenta todas y cada una de las tendra en cuenta todas y cada una de las circunstancias que concurran en la oferta, juzando globalmente su bondad, sin que el precio ofrecido no sea sino uno de dichos factores. Por lo tanto, la Corporación no sólo podrá discrecionalmente adjudicar cada obra o grupos de obras al concursante que estime más icióneo, intertambién es mestros e destorerio de, circo también es mestros e destorerio de concursante. sino tambien se reserva a declararlo de-sierto. A estos efectos, verificada la apertura de pliegos, se pusará el expediente a los servicios técnicos oportunos para su reglamentario informe.

Los proposiciones, debidamente reinte-gradas con el timbre del Estado, de 6 pesetas y sello municipal de 20 pesetas, se presentaran dentro de los 20 días háse presentaria centro de los 20 das na-biles siguientes al también hábil en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas hábiles de oficina, en sobre ce-rrado y lacrado, acompañadas de la do-cumentación del proponente, bastantea-das por el Secretario general letrado, así camo del proponente. como del resguardo de la fianza provisional.

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer dia hábil siguiente a la termina-ción del plazo de presentación de los pliegos, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, ante la Mesa formada por el señor Al-calde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación que dará fé del acto.

En todo lo no previsto por las presen-tes bases será de aplicación la Ley de Régimen Local y el Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales. así como la legislación vigente sobre pro-tección a la industria nacional.

Modelo de proposición.

Asimismo se compromete a abonar a Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones minimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente).

Vigo, 10 de junio de 1963.—El Alcalde-Presidente (ilegible).—3.025.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por escoucion del Ayuntumiento de vigo por la que se anuncia concurso público para las obras de alumbrado luminotécnico (ampliación) de las calles de Victoria y Garcia Olloqui y plaza de Compostela, de esta ciudad.

El Pleno del Exemo. Ayuntamiento, en sesión de 27 de mayo último, acordó anunciar concurso público para las obras de alumbrado luminotécnico (ampliación) de las calles de Victoria y Garcia Olloqui y plaza de Compostela, de esta ciudad, según el proyecto redactado por el Ingeniero Industrial municipal don Domingo Carrascal Queimadelos. rrascal Queimadelos.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 350,992,65 pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso es el dos por ciento del importe del proyecto referido, siendo la definitiva el cuatro por ciento de adjudicación de las mencionadas obras.

Los licitadores deberán hacer constar en sus proposiciones, del modo más detaen sus proposiciones, del modo mas deta-llado posible, las condiciones económicas en relación con el precio y en especial las facilidades para su pago, los plazos de ejecución de las obras, la naturaleza y ejecución de las obras, la naturaleza y calidad de los materiales que hayan de emplear y cuantos datos estimen oportunos para llevar al más pleno conocimiento de la Corporación las características de la obra, tal como ellos se comprometen a ejecutarla; a estos efectos pueden formular más de una proposición. Igualmente deberán acompañar los datos de referencia garantias y condiciones

Igualmente deberán acompañar los da-tos de referencia, garantías y condiciones especiales que en ellos concurran, así co-mo los documentos que acrediten la per-sonatidad del proponente; el de estar al corriente en la contribución industrial y en los seguros sociales y la declaración jurada de no estar incurso en incompati-bilidad o incapacidad para contratar con la Corporación.

En el momento de la adjudicación se tendrán en cuenta todas y cada una de las circunstancias que concurran en la oferta, juzgando globalmente su bondad, sin que el precio ofrecido no sea sino uno de dichos factores. Por lo tanto, la Corporación no solo podrá discrecionalmente adjudicar cada obra o grupos de obras al concursante que estime más idóneo, sino también se reserva el declararlo desierto. A estos efectos, verificada la apertura de pliegos, se pasará el expediente a los Servicios Técnicos oportunos para su reglamentario informe.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con el timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de veinte pesetas, se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al también hábil en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina, en sobre cerrado y lacrado, acompañadas de la documentación del proponente, bastanteada En el momento de la adjudicación se

por el Secretario general Letrado, así como del resguardo de la fianza provisional.

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer dia hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de los seliegos a las doce horas, en el salón de sesiones de este Exemo. Ayuntamiento, ante la Mesa, formada por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación, que dará fe del acto.

En todo lo no previsto por las presentes bases será de aplicación la Ley de Regimen Local y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como la legislación vigente sobre protección a la industria nacional.

tección a la industria nacional.

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, vecino de, con comicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el aBoletin Oficial del Estados de, de de 1963 sobre concurso de alumbrado público (ampliación) de las calles de Victoria y Garcia Olloqui y plaza de Compostela, se compromete a ejecutar las obras, con arregio al pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantia no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, fijados por el Ministerio de Trabajo. (Fecha y firma del proponente.)

Vigo, 10 de junio de 1963.—El Alcalde, P. A., el Secretario general, José Maria Blanco.—3.026.

Resolución del Ayuntamiento de Villa-longa de Ter por la que se convoca a pública subasta la construcción de dos edificios-escuelas juntamente con dos viviendas para los Maestros.

El Ayuntamiento de este pueblo con-voca a pública subasta la construcción de dos edificios-escuelas juntamente con dos viviendas para los Maestros, de acuer-do con las siguientes bases:

a) La subasta tiene por objeto la construcción de dos edificios-escuelas con dos viviendas para los Maestros y sus correspondientes servicios sanitarios.
b) El tipo de licitación es de seiscientas veintiseis mil doscientas cuarenta y seis pesetas con diecisiete céntimos (628.246.17 pesetas).
c) La garantia provisional importa dieciseis mil trescientas doce pesetas con treinta centimos (16.312.30 pesetas).
d) La garantia definitiva importa cuarenta y seis mil trescientas doce pesetas con treinta centimos (46.312.30 pesetas).

e) Todos los días laborables, de nueve a una horas de la mañana, se hallara de monifiesto en la Secretaria el pliego de condiciones económico-administrativas.

f) Modelo de proposición:

f) Modelo de proposición:

Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle número, con documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento para la construcción de dos edificios-escuelas con las dos viviendas para los Maestros, sitos en Villalonga de Ter (Gerona), se compromete a realizar dicha obra con sujeción estricta a las condiciones fijadas en el pliego, por el precio de pesetas (en letra y números).

Fecha y firma del proponente.

g) Dicha proposición se presentará en plica cerrada, a la que se unirán las cer-tificaciones previstas en la Ley, en la Se-

cretaria Municipal, de nueve a una horas de la mañana, durante el plazo de diez dias hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Bo-letin Oficial de la Provincia de Gerona», letin Oncial de la Provincia de Geronas, de acuerdo con lo previsto en el artícu-lo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de di-ficará el primer día hábil siguiente al ciembre de 1953.

ciembre de 1953.

h) La apertura de las plicas se verificará el primer dia hábil, siguiente al último plazo para la presentación de las proposiciones, a las once horas, en el despacho de la Alcadia ante la mesa reglamentariamente constituída.

mentariamente constituida.

i) El plazo de ejecución de las citadas obras, es de diez meses a partir de la adjudicación definitiva de las mismas.

j) Los pagos a que de lugar dicha obra, se realizarán una vez hayan transcurrido cinco meses a contar del 1 de julio de 1963.

Pliego de condiciones que regirá en la subasta de construcción de dos edificios-escuelas y dos riviendas para los Maestros de Villalonga de Ter

1.º La subasta tiene por objeto la construcción de dos edificios-escuelas y de dos viviendas para los Maestros de las mismas, con sus correspondientes servicios sanitarios

mismas, con sus correspondientes servicios sanitarios.

Se considera parte integrante de este pliego de condiciones, el proyecto técnico correspondiente, que consta de planos, memoria, pliego de condiciones técnicas mediciones y presupuesto, formado por el Arquitecto don José María Pla Torras.

2ª Teniendo en cuenta que las citadas escuelas con sus viviendas anejas han de estar terminadas para antes de la iniciación del curso 1964/65, se fija el plazo de terminación de la obra para el 30 de abril de 1964, fecha en que deberá haberse efectuado la recepción provisional, fijándose además un plazo de garantía que terminará en 30 de julio de 1964, fecha de la recepción definitiva.

3ª El tipo de licitación es de seiscientas veinteiseis mil doscientas cuarenta

tas veinteiseis mil doscientas cuarenta y seis pesetas con diecisiete centimos (626.246.17 pesetas), con licitación a la baja. Si hubiese dos o más ofertas iguabaja. Si nublese dos o más olertas igua-les, se ab trá licitación verbal durante quince m iutos, y si transcurrido ese tiempo si usiste el empate, se decidira por sorteo la adjudicación provisional. 4.ª El porcentaje de precios unitarios, de acuerdo con el proyecto técnico, es el cimiente.

Excavación de zanjas para cimientos, metro cúbico, 59.50 pesetas.
Relleno de cimientos de mampostería ordinaria, m², 415.80 pestas.
Cubierta de teja árabe amorterada sobre solera de un grueso de machiembrado de 3 cms. apoyada en tabiquillos conejeros, m², 193.80 pesetas.
Tabiques de ladrillo mediano tomados con yeso, m², 6,920 pesetas.
Pavimentos de mosaico hidráulico de 60 pesetas en fábrica, m², 102 pesetas.
Fared de fábrica de ladrillo visto corriente en fachadas, m², 1,204,50 pesetas.

rriente en fachadas, m', 1.204,50 pesetas.

5. En caso de deficiencia de los ma-teriales, el contratista vendra obligado a su sustitución. La demora en la entre-ga de la obra o cualquier otra deficiencia, en el cumplimiento del compromiso, podrá ser objeto de sanción con multa que fijará el Alcalde. En todo caso, el incumplimiento de las cláusulas de este contrato podrá dar lugar a la rescisión del contrato y a la pérdida de la fianza definitiva. definitiva.

6.ª Los pagos se harán con cargo al prespuesto extraordinario para la cons-

trucción de dos escuelas con dos viviendas para los Maestros.

7.ª En todo lo no previsto en el presente pliego se estara a lo previsto en las disposiciones del Reglamento de Consecuencia de la Correcciones Locales da 2 de ción de las Corporaciones Locales de 9 de

enero de 1953 y demás disposiciones le-gales en cuanto fueren aplicables.

8.º Conforme a lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lucales, dentro del plazo de ocho días, contados a partir de de la publicación del presente en el «Bo-letín Oficial de la Provincia de Gerona». se podran presentar reclamaciones, que seran resueltas por la propia Corpora-

Villalonga de Ter, 5 de junio de 1963.— El Alcalde-Presidente, José Ramis.—4.714.

Resolución del Ayuntamiento de Zarago-za por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento del teatro Principal de esta ciudad.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para contratar el arren-damiento del teatro Principal de esta ciudad desde el 15 de julio de 1963 al 15 de julio de 1964.

Tipo de concurso en alza: Ciento cua-renta mil pesetas (140.000 pesetas): Fianza provisional.— Dos mil ochocien-

tas pesetas (2.800 pesetas). Pianza definitiva: Siete mil pesetas (pe

setas 7.000). Plazo de presentación de proposiciones: Diez dias hábiles, contados desde el si-guiente al de la publicación de este anun-cio en el «Boletin Oficial del Estado». pudiendo verificarse en la Sección de Propiedades de la Secretaria Municipal, de dier a trece horas, en forma regla-

Apertura de pliegos: A las trece horas del dia habil siguiente al en que termine el plazo señelado para su presentación.
Si la proposición se efectuase por po-

Di la proposición se ereculase por po-der, deberá éste ser bastanteado por uno de los Letrados Asesores de la Corpora-ción, don Jose Maria Lasala o don Ma-nuel Vitoria.

Las proposiciones se ajustarán al mo-delo que a continuación se inserta.

Se previene que se ha dado cumplimien-to a lo dispuesto en el apartado primero del artículo 24 del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposicion

Bon titular del documento na-cional de identidad número vecino

de y demiciliado en calle de de y demiciliado en calle de piso enterado del anuncio del pliego de condiciones del concurso que ha de celebrarse en ese excelentisimo Ayuntamiento para contratar el arrendamiento del Teatro Principal de la ciudad de Zaragoza, habiendo constituido de descripto en representadore y acen-proposición fuera apoderado o representante del licitador, hará constar: «En nombre y representación de», indicando el nombre y abellidos ó la razón social del licitador y su domicilio a tomer en arrendamiento dicho Teatro por la temporada descritá en la condición cuarta del pilego, y obligandose además (si el licitador sugiriese alguna adición a las condiciones señaladas en el pilego la expresará con diaridad y concisión; si no tuviese que hacer sugerencia alguna lo expresará con la formula eninguna»). guna»).
Asimismo se compromete a que las re-

Asimismo se compromete a que las remuneraciones que haya de satisfacer a las personas que de cada oficio y eategoria hayan de ser empleadas en el servicio del Teatro, y cuvas prestaciones y remuneraciones estén reguladas legalmente de alcuna fortas, po serán inferiores remuneraciones esten reguladas legalmen-te de alguna, forma, no serán inferiores a las señaladas como mínimas por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus espectos, in-cluídos los de Previsión y Seguridad So-

Zaragoza a de de 1963. (Firma y rúbrica)

Zaragoza, 7 de junio de 1963.—El Al-cáide (liegible).—P. A. de S. E., el Se-cretario general (liegible).—3.007.

Resolución del Servicio Municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de ordenación jardinera de la plaza de Lesseps.

Se anuncia concurso de ordenación jardinera de la plaza de Lesseps (obras), ba-jo el tipo de 623.891,75 pesetas, según pro-recto que está de manifiesto en las ofi-

cinas de este Servicio Municipal sitas en la avenida del Marques de Comillas, sin número (Parque de Montjuich).

La duración de esta obra será de un mes

El pago de esta obra se efectuara con cargo al Presupuesto Especial Ordinario de Gastos de 1963, del Servicio Municipal de Parques y Jardines.

Para tomar parte en el concurso los li-citadores deberán constituir previamen-te la garantía provisional de 12.477.83 pesetas, la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación y la complementaria, en su caso, se deducirá en la forma dispuesta por el artículo 82 del Regiamento. mento de Contratación de las Corpora-ciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 6,00 pesetas y reintegra-das con sello municipal de 40,50 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo que consta en el expediente.

Los proposiciones, juntamente con todos los documentos debidamente reintegrados que requiere el pilego, se presentarán en el mencionado Servicio Municipal, durante las horas de oficina,
hasta el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del habil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificara en La apertura de pircas se verificara en la sede de este Servicio, a partir de las diez horas, del dia en que se cumplen los veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Modelo de proposición.

D. vecino de con domicilio en la calle de enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el concurso relativo a la adjudicación de los obras de «Ordenación jardinera de la plaza de Lesseps» (obras), se compromete a realizarlas con sujeción a los expresados documentos por pesetas (en letra y en cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo Asimismo se compronice a cumpin lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente).

Barcelona, 6 de junio de 1963.—El Di-rector Gerente, Luis Riudor.—4.694.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA!

Dirección General del Tesoro. Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiendose extraviado un resguardo talonario, expedido por esta Caja Gene-ral en 11 de octubre de 1956, con los númeral en 11 de octubre de 1956, con los números 413,145 de entrada y 216,769 de registro correspondiente al depósito constituído por Vinda de V. Adsuara, S. L. para sarantia del suministro al Parque Central de Intendencia del Ejército del Aire, de 7.962 camisetas, importando 10,000 pestas en D. Amort. 4 por 100 y a disposición del ilustrisimo señor Coronel Director del Parque Central de Intendencia del Ejército del Aire. (5.688/62). Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito.

que no se entregue el referido deposifo. sino a su legitimo dueño, quedando dicho

resguardo sin ningún valor ni efecto trancurridos que sean los dos meses, des-de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de esta pro-vincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Re-

glamento de 19 de noviembre de 1929. Madrid, 29 de abril de 1963.— El Administradur. Francisco Martínez Hinojosa.

Delegaciones provinciales SANTANDER

Habiendo sufrido extravio un resguardo de depósitos «Necesario sin interés», de esta Sucursal de la Caja General de de esta Sucursal de la Caja General de Depósitos número 796 de entrada y 486 de registro, de fecha 24 de noviembre de 1959, a nombre de Alvaro de Blas y Plquer, de la propiedad del Club Náutico de Laredo, a disposición de Ingeniero Jefe de Puertos de Santander, para elevar al 5 per 100 del presimuesto de las obras del Club Náutico de Laredo en concepto

de fianza definitiva, por un importe de de inanza deimitiva, por un importe ut 18.112.29, se previene a la persona en cuyo poder pudiera encontrarse, lo pre-sente en esta Intervención de Hacienda, en la inteligencia de que una vez trans-curridos dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estadon y en el de la provincia, será declarado nulo y sin ningun valor, exten-ciendose duplicado del mismo a su legitimo dueño, según determina el articu-lo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1951. Santander, 10 de mayo de 1963.—Por el

Delegado de Hacienda (ilegible).-699. Tribunales de Contrabando

y Defraudación MADRID

Desconociéndose los actuales paraderos de don Ricardo Alcaraz, don Francisco Campos, don Francisco Capel Losilia, don Jesé Flujar Miranda, don José Gutiérrez Toro y don Pernando Ibarguren Marti-